

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013			

I - Información Institucional

1.- Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	5180- DIRECCIÓN CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD
Subcapítulo	01-DIRECCIÓN CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD
Unidad Ejecutora	0008- HOSPITAL PEDIATRICO DR. HUGO MENDOZA, CUIDAD DE LA SALUD
Misión	Somos un centro público especializado, del modelo de autogestión, que brinda servicios de salud de pediatría con trato cálido y oportuno.
Visión	Ser reconocido en el 2024 como un hospital pediátrico modelo, en cuanto a la humanización y la investigación científica.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	2	DESARROLLO SOCIAL
Objetivo general:	2.2	Salud y seguridad social Integral
Objetivo(s) específico(s):	2.2.1	Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud

III. Información del Programa

Nombre:	13-Provisión de servicios de salud en establecimientos auto gestionados
Descripción:	Garantizar la eficiente y adecuada provisión de prestaciones complementarias de servicios de salud, tanto a nivel de atención de urgencias, hospitalización y en la atención programada, así como intervención compleja o muy especializada (generalmente referidas a hospitales regionales y nacionales, hospitales especializados y de referencia, institutos y centros diagnósticos especializados).
Beneficiarios:	Población general que demande servicios de salud en la Red pública.
Resultado Asociado:	Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.1 - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
958,638,662.00	958,638,662.00	187,381,693.63	19.55%

IV. II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

		Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6312-Personas acceden a servicios de salud especializados del Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza	Número de atenciones por tipo de servicio	673,174	958,638,662.00	156,784	223,270,930.00	129,289.00	186,925,528.75	82.46%	83.72%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	6312-Personas acceden a servicios de salud especializados del Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza
Descripción del producto:	<i>Plantea la atención en el nivel especializado, ofertando los servicios de consulta, emergencias, hospitalización y diagnósticos que garantice la pronta recuperación y satisfacción del ciudadano que utilizan los servicios del Hospital Pediátrico D. Hugo Mendoza.</i> <i>En la meta financiera se programaron RD\$ 223,270,930.00 destinados al gasto en cargas fijas y adquisición de insumos y servicios. Se ejecutaron RD\$186,925,258.75 generando una ejecución del 83.72%.</i>
Logros alcanzados:	<i>Se programó realizar 156,784 atenciones para el primer trimestre del año 2024, se logró ejecutar 129,289 atenciones, lo que representó más del 82.46% de la meta programada.</i>
Causas y justificación del desvío:	<i>En sentido general, la ejecución presupuestaria en el trimestre fue del 83.72%, que guarda relación con la ejecución de las metas físicas, que fue de un 82.46%. Del total de nuestra programación presupuestaria para el primer trimestre del año la ejecución del fondo general (fondos 100)corresponde al 100% de lo programado, de manera que la ejecución por debajo de lo programado es solo respecto a los recursos propios, los que utilizamos para el sostenimiento del hospital (medicamentos, insumos, material gastable, reparaciones, mantenimiento, etc.), hecho que resulta positivo para un hospital de autogestión, ya que las necesidades para los servicios de salud fueron satisfechas con un uso óptimo de recursos financieros, permitiendonos operar con un superavit.</i>

VI. Oportunidades de Mejora

VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Presupuesto Aprobado:	\$958,638,662.00
Presupuesto Modificado:	958,638,662.00
Total del devengado:	187,381,693.63

